

MENDOZA, **11 de junio de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 16727/26 caratulado: "*SEC ACADÉMICA S/Evaluación Docente Área científico disciplinar 06 "Talleres y Asignaturas de Artes del Espectáculo" - FAD*".

CONSIDERANDO:

La nómina de docentes especialistas que conformarán la Comisión que tendrá a su cargo la evaluación y desempeño de docentes efectivos en el Área científico-disciplinar "**06 Talleres y Asignaturas de Artes del Espectáculo**".

Que esta propuesta se encuentra contemplada en el Estatuto Universitario (Artículos 44 y 61); Ordenanza N° 91/2014-CS, Ord. 07/23 CD. y Ord. 05/23 CD y su modificatoria Ord. 7/24-CD,

Por ello, atento a lo acordado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión plenaria del día 2 de junio de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación y desempeño de docentes efectivos en el Área científico-disciplinar "**06 Talleres y Asignaturas de Artes del Espectáculo**", según la nómina que se detalla seguidamente:

Miembros Titulares

Prof. Constanza Inés CORREA LUST
Prof. Silvia Adriana GIGENA
Prof. Francisco Alejandro SUÁREZ VIÉ

Miembros Suplentes

Prof. María Celeste ÁLVAREZ
Prof. Viviana Elina CARRIERI
Prof. Mario Carlos HERRERA

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 121


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO